

EL PROCESO DE URBANIZACION EN SAN CRISTOBAL

FAUSTINO RODRIGO¹

INTRODUCCION

El estudio de un proceso de urbanización requiere el establecimiento previo de los pasos metodológicos que van a guiar la investigación. En el caso concreto que llevamos entre manos el proceso de investigación se realizó de forma genética; es decir, iniciamos la investigación en la forma actual que presenta el proceso de urbanización de San Cristóbal y fuimos profundizando en sus causas atravesando etapas anteriores hasta llegar a sus orígenes. No obstante este sistema de investigación, la exposición está hecha en forma cronológica; es decir, en la forma cómo se ha desarrollado este proceso a través de la historia.

Tres ideas queremos destacar en cuanto al método utilizado:

- 1) El proceso de urbanización de San Cristóbal no es tratado como un fenómeno aislado, sino que es visto dentro de un amplio marco de la sociedad dominicana en cada etapa de su historia. Se trata de ver este proceso de urbanización dentro de la totalidad social dominicana.
- 2) Para cada etapa del proceso de urbanización se trata de establecer un marco teórico que recoja la complejidad del problema en estudio. Así, para la primera etapa de este proceso de urbanización se desarrolla la teoría del proceso de campesinización de la sociedad dominicana; para la segunda etapa, la teoría de la descampesinización y el desarrollo de las relaciones sociales de producción capitalistas y sus incidencias en el proceso de urbanización; para la tercera etapa, la teoría urbana de la marginación. Todo este análisis trata, pues, de establecer el campo teórico donde se ha movido y se mueve el proceso de urbanización de San Cristóbal.
- 3) Un último elemento a destacar es la importancia que se da a las relaciones sociales de producción sobre determinadas actividades económicas en cada etapa como elemento básico para detectar los

factores que han determinado y determinan este proceso de urbanización. Junto a las relaciones sociales de producción se analizan otros elementos: empleo de la fuerza de trabajo, migraciones, vivienda, educación, etc. como indicadores del proceso de urbanización.

¿Qué es un proceso de urbanización?

La definición de M. Castells es la que de alguna forma recoge en pocas palabras la totalidad de su contenido: "la producción histórica de formas espaciales que concentra actividades (económicas, sociales y políticas) en un espacio muy reducido y que crea y difunde de sí un particular sistema cultural"². Asumimos esta definición de Castells porque establece en ella el fundamento que a nuestro entender motiva los procesos de urbanización: las actividades económicas, sociales y políticas, sobre las que tendremos que observar las relaciones sociales de producción en cada etapa.

Ahora bien, la producción de formas espaciales urbanas no ha sido motivada a lo largo de la historia por las mismas causas: la ciudad antigua no era lugar de producción. La ciudad medieval nace en torno a una fortaleza y se desarrolla en torno a un mercado. La ciudad industrial fomenta la urbanización en dos sentidos: destruye las formas agrarias tradicionales provocando las migraciones rural-urbanas y destruye la economía doméstica para pasar a la economía de la fábrica. De esta forma, la ciudad se convierte en centro de producción.

Dentro del sistema capitalista debemos entender dos direcciones que repercuten de forma definitiva en los procesos de urbanización: el capitalismo en los países centrales y el capitalismo en los países dependientes. En los países centrales los procesos de urbanización vienen dados por una elevada división del trabajo (técnica y social), por un gran incremento tecnológico y, en consecuencia, de la productividad social, capaz de absorber una población en crecimiento como consecuencia de la acumulación, tanto originaria como capitalista.

Así pues, el incremento de la productividad agraria y la consecuente liberación de la fuerza de trabajo que debió emigrar y la rápida industrialización, junto a los grandes inventos productivos, fueron los factores decisivos de los procesos de urbanización en los países centrales. Estos factores, a su vez, fueron motivados por el desarrollo de la máquina de vapor, el desarrollo de los transportes y la gran cantidad de fuerza de trabajo liberada. A estos elementos habría que añadir la explosión demográfica, basada en la reducción de la mortalidad y la revolución comercial a nivel local y mundial. Al resultado de todo este proceso algunos autores lo denominan sociedad urbana.

En la actualidad el proceso de urbanización en los países centrales ha culminado en una red de grandes ciudades que concentran las principales actividades económicas, políticas y sociales. Son las sociedades urbanas las que dominan y predominan en los países centrales.

En los países dependientes el proceso de urbanización ha sido distinto porque ha nacido sobre factores distintos. La dependencia dentro del capitalismo debemos entenderla como el hecho de que algunos países o sociedades (las

dependientes) no poseen (por razones de orden histórico) el control suficiente sobre sus recursos como para extraer mejores condiciones de intercambio: capital, mercado y tecnología. La dependencia es, pues, una relación desigual que hace que una sociedad determinada no pueda mantener su estructura al margen del sistema general.

De acuerdo a este sentido de la dependencia, los procesos de urbanización generados en su interior no pueden darse sobre los mismos factores que en los países centrales, ya que ambos tipos de sociedad ocupan un lugar muy distinto dentro del capitalismo mundial.

Precisamente, nuestro interés en esta investigación se centra en observar las características de los procesos de urbanización en los países dependientes con una característica importante que nos ofrece San Cristóbal: la forma como se ejerce la primacía urbana dentro de estas sociedades.

Este interés nos lleva a dividir este trabajo en tres grandes etapas para su exposición. La primera de ellas abarca las características del surgimiento y desarrollo de San Cristóbal como una aldea campesina a todo lo largo del Siglo XIX y primeras décadas del Siglo XX. La segunda etapa corresponde a la "Era de Trujillo", donde San Cristóbal se transforma en un núcleo urbano sobre actividades económicas nuevas y sobre relaciones sociales de producción capitalistas. La tercera etapa recoge el proceso actual de urbanización de San Cristóbal con las características notables de los procesos de urbanización de los países dependientes: la marginación y los efectos que la primacía de Santo Domingo ejerce sobre San Cristóbal.

I. PROCESO DE CAMPESINIZACION DE SAN CRISTOBAL

A lo largo del Siglo XIX y primeras décadas del XX, la realidad social dominicana estuvo marcada por una serie de fenómenos que nos dan una visión de su totalidad. Provenientes del siglo anterior, las economías del corte de madera en el Sur y del tabaco en el Cibao eran los renglones productivos básicos del país en este Siglo XIX. Ambas producciones estaban dirigidas para la exportación. El comercio exterior controlaba ambas producciones a través de pequeños comerciantes criollos (algunos de los cuales lograron adherirse a los extranjeros) que a su vez dominaban sobre los productores directos del trabajo y los trabajadores del corte de madera.

Ambas actividades generaron formas de vida muy distintas. Mientras el tabaco favorecía una forma de vida aislada, individual —lo que posteriormente sería el campesinado dominicano—, el corte de madera generaba otra forma de vida muy distinta, donde la forma comunitaria dentro del ható o del terreno comunero en el que se realizaba el corte era su mayor expresión. Esta segunda forma de alguna manera ya prefiguraba lo que más tarde sería el proletariado dominicano, pero más que nada favoreció el desarrollo del fenómeno social, económico y político denominado "caudillismo" que veremos más adelante.

Junto a estas dos grandes formas de producción, también existían hatos y haciendas destinadas a la producción de ganado, sobre todo en el Este, así como

también a la producción de azúcar, café y otros productos en el Sur.

En el año 1822, con la ocupación de los haitianos, la estructura social dominicana sufrió grandes cambios. La abolición de la esclavitud (más teórica que práctica, ya que las actividades económicas no requerían de un sistema tan rígido) y la distribución de las tierras hechas entre pequeños productores configuraron definitivamente al campesinado dominicano. Este fenómeno ya enfrentaba a hateros y dueños de haciendas con los haitianos. Cuando posteriormente las relaciones comerciales haitianas fueron ahogando los intereses de los comerciantes dominicanos, fue el momento preciso para establecer una alianza entre los sectores hatero y comercial, de por sí contradictorios, para hacer posible la independencia dominicana.

Tras la independencia, tres fueron los elementos que marcaban la vida nacional:

- 1) El poco valor que tenían las constituciones, que no eran sino la expresión de los intereses de una sola clase;
- 2) la presencia de factores externos a quienes nunca interesó el orden constitucional, sino solamente las transacciones económicas; y
- 3) la presencia del "caudillismo", que con su economía, forma de vida, ejército, etc., establecía unidades regionales que venían a suplir la falta de una unidad institucional nacional. A todo lo largo del Siglo XIX este fenómeno es el que dominó sobre la vida política nacional.

La unidad institucional de la política dominicana vendría dada con la implementación de las relaciones sociales de producción capitalistas a finales del Siglo XIX en el sector azucarero y definitivamente con el establecimiento del capitalismo monopólico en las primeras décadas del presente siglo y, más en concreto, con la intervención norteamericana en 1916.

Durante este período el proceso de urbanización operado en la sociedad dominicana fue muy débil. Las ciudades coloniales eran centro de administración, no de producción, en las que residía la élite que en su cultura y antecedentes étnicos eran distintos al grueso de la población. Tras la independencia, al igual que en la mayoría de los países de América Latina, el proceso de urbanización condujo al establecimiento de la primacía de una ciudad (Santo Domingo en nuestro caso) sobre todas las demás. Este fenómeno se debió a dos razones:

- 1) Al hecho de que estas ciudades siempre ejercieron una mayor influencia económica, social y política.
- 2) Al tipo de economía, totalmente agraria, que dejaba para la ciudad las tareas administrativas y comerciales, y que al ser sede del gobierno, atraía a las élites y se convertía en lugar de residencia de las clases terratenientes y comerciales, siendo dotada de todo tipo de infraestructura para esas actividades: transportes, comunicaciones, servicios, etc.

Junto a la ciudad que ostentaba la primacía, también se desarrollaron en este período algunas ciudades, especialmente a finales del Siglo XIX e inicios del XX. Este desarrollo obedeció al incremento económico de la región donde se hallaban situadas. Tal es el caso de Santiago, San Pedro de Macorís, que ostentaban una primacía regional, aunque siempre se encontraban en inferioridad económica, social y política respecto a Santo Domingo que ostentaba la primacía nacional.

A lo largo de todo este período es que nace y se desarrolla San Cristóbal como una aldea campesina. Su origen se debe a cuatro factores, todos ellos dentro del marco social de la ocupación haitiana:

- abolición de la esclavitud.
- Reparto de tierras.
- Construcción del Fuerte "Resolue".
- Inmigración de negros americanos.

Desde sus orígenes, San Cristóbal era zona de haciendas y hatos, algunos de los cuales habían sido abandonados por sus dueños para dedicarse a otras actividades (minería) o para emigrar. La ocupación haitiana recuperó estas tierras, así como otras que se expropiaron a particulares y a la Iglesia, y las distribuyeron entre antiguos esclavos que adquirían el derecho de la libertad y el de ser propietarios, dedicándose unos a la agricultura y otros al comercio dentro del poblado de una de aquellas haciendas, al parecer, de nombre San Cristóbal.

Por su cercanía a la ciudad de Santo Domingo y por ser lugar de tránsito hacia su país, los haitianos idearon en 1825 construir un fuerte, al que llamaron "Resolue" en las cercanías de San Cristóbal. Para su construcción se trajo fuerza de trabajo de presidiarios a quienes acompañaron un buen grupo de militares que vinieron a engrosar la población de San Cristóbal. Fue en ese momento cuando los haitianos compraron el terreno para construir el nuevo poblado de San Cristóbal, señalando los lugares donde se establecerían la Iglesia, el cementerio, etc. y que corresponden al lugar donde se asienta hoy el centro de San Cristóbal.

Por último, con interés de incrementar la economía, el presidente Boyer hizo traer a San Cristóbal algunos inmigrantes norteamericanos de raza negra. Al parecer, los antiguos esclavos no eran muy dados al trabajo para el desarrollo agrícola, por lo que esta medida venía a incentivar el desarrollo en la región.

Desde las fechas de la ocupación haitiana hasta las primeras décadas del presente siglo existen varios informes sobre San Cristóbal. Todos ellos están recogidos por el Dr. Emilio Rodríguez Demorizi en un libro titulado *San Cristóbal de antaño*³. En todos esos informes se recogen las siguientes características de San Cristóbal:

- Su desarrollo poblacional fue muy lento (1.652 habitantes en 1909).
- La actividad económica fundamental era la agricultura en base a la propiedad de la tierra, al trabajo propio y familiar, al consumo de los productos y a la venta de los excedentes en el mercado de San Cristóbal y de la Capital.

- La actividad comercial también tenía su importancia, tanto para el abastecimiento de San Cristóbal, como de las zonas rurales aledañas y de la Capital.
- Los informes coinciden en señalar que era una economía muy empobrecida por falta de incentivo, por la usura de los comerciantes y por las dificultades de los transportes para los mercados.
- Tenía San Cristóbal algunos servicios básicos: escuelas, iglesia, ayuntamiento, parque, calles, centros culturales.
- Hubo intentos de establecer otras actividades económicas, como la minería. Sin embargo, la pequeñez de los yacimientos y la dificultad de los transportes hicieron desistir a los inversionistas de su implementación.

De todos estos informes y en base a las características señaladas, se puede concluir que San Cristóbal desde sus orígenes en 1825 hasta 1930 se desarrolló como una aldea campesina, donde se incrementaron las relaciones sociales de producción propias de esta forma económica: propiedad de la tierra, trabajo propio y familiar, consumo de parte del producto y venta de los excedentes en el mercado.

Al parecer, junto a esta clase social, se desarrolló otra clase que siempre va unida a él y que con frecuencia lo explota y oprime: los comerciantes. Ambas formaban las clases sociales básicas de San Cristóbal en este período, en el cual predominaban los campesinos, pero la clase dominante eran los comerciantes.

Ahora bien, ¿cómo San Cristóbal llegó a configurarse como tal? ¿Es un caso aislado dentro de la formación social dominicana de la época o es algo generalizado en ella? La respuesta a esta pregunta la hallamos en la teoría de la campesinización dominicana operada bajo la ocupación haitiana.

Durante su ocupación los haitianos establecieron el derecho a adquirir tierras en propiedad por parte de quien las trabajara. Todas las personas que en la ciudad no tenían ningún trabajo debían ser empleadas en el campo. Se obligaba a los agricultores a producir, además de su subsistencia, productos para el mercado. Es decir, la ocupación haitiana estableció dentro de la sociedad dominicana todas las características propias de la campesinización de una sociedad.

San Cristóbal fue uno de los lugares de más impacto de esta política. Anteriormente tierra de hatos, haciendas de ingenios, la encontramos en un informe sometido al presidente Boyer en 1840 de la siguiente manera: "*La comuna de San Cristóbal tiene 39 cañaverales, 57 cafetales, 12 siembras de tabaco, 34 cacaoales, 6 labranzas de café y caña y 662 conucos de frutos menores*".⁴

Estos datos nos hablan de una estructura de tenencia de tierra totalmente distinta al período pre-haitiano. Lógicamente, estas nuevas estructuras de tenencia de la tierra requerían nuevas relaciones sociales de producción: las campesinas.

Estas medidas de la ocupación haitiana tuvieron sus consecuencias a lo largo de todo este período: disminuyó la producción porque los campesinos produjeron únicamente la subsistencia. Las grandes propiedades de la época anterior, parceladas en pequeñas propiedades, si no producían para el mercado

interno, mucho menos lo hacían para el mercado externo. Únicamente el tabaco y el corte de madera, mientras existió, seguían como tales.

Estas consecuencias son las que definen todo este período como de decadencia general en la economía, en la cultura y en la política, cuya expresión en la vida campesina se manifestaba en una situación de pobreza extrema. Un ejemplo nos lo relata Bonó en 1881 señalando la forma de producción y reproducción de esta forma social.⁵

En conclusión, desde el Siglo XIX hasta 1930, San Cristóbal surgió y se desarrolló como una aldea campesina dentro de un proceso general de campesinización operado en la República Dominicana desde la ocupación haitiana.

II. PERIODO DE DESCAMPESINIZACION Y DEL SURGIMIENTO DEL CAPITALISMO EN SAN CRISTOBAL. LA "ERA DE TRUJILLO" (1930-60)

Durante los 30 años de la "Era de Trujillo" se produjo en la República Dominicana un fuerte proceso de industrialización y de acumulación capitalista, similar al de la mayoría de los países de América Latina, con influencias decisivas en los procesos de urbanización y con unas características muy particulares a la luz de lo que fue la sociedad dominicana durante estas tres décadas.

La situación nacional podemos dividirla en dos períodos:

- a) Período de consolidación del poder de Trujillo que aproximadamente va de 1930 a 1945. Este período se caracteriza por el enorme grado de acumulación originaria obtenida por Trujillo en base a tierras, algunas fábricas, etc. Es un período donde se logró la identidad Trujillo-Estado que sería la base para las operaciones económicas subsiguientes. El tratado Trujillo-Hull, donde la República Dominicana recuperaba la administración de las aduanas y otras prerrogativas más, fueron los mayores logros de Trujillo en este período.
- b) Período de desarrollo industrial, en el que Trujillo, tras la Segunda Guerra Mundial y la consiguiente alza de los precios en los productos de exportación, compró y engrandeció la industria azucarera (el CEA de hoy) con cuyos excedentes en el comercio exterior realizó un proceso de industrialización para el mercado interno operando todo un proceso de sustitución de importaciones.

Asimismo, Trujillo fue comprando e instalando bancos financieros (Reservas, Agrícola, Central), con lo que tenía a su alcance todos los mecanismos para la acumulación capitalista: capital, fuerza de trabajo liberada del proceso de captación de tierras y mercado interno y externo para la producción.

La crisis que provocó el desmoronamiento del emporio Trujillo se debió a dos factores básicos:

- a) estancamiento de la producción por la caída de los precios en el exterior y por la pequeñez del mercado interno; y
- b) Por el exagerado marco de acumulación que necesitaba una cuota muy alta de poder, lo cual operaba un círculo vicioso: para mantener aquella necesitaba alta cuota de poder, pero para mantener e incrementar a éste, necesitaba invertir más. Al cerrarse los caminos para la inversión por la incapacidad de acumular, vino el desmoronamiento del régimen, al que claro está acompañaron otras razones de tipo social y político.

Este proceso de industrialización y establecimiento definitivo de las relaciones sociales de producción capitalistas en todas las áreas de la economía, no fue exclusivo de la República Dominicana, sino que se operó en la mayoría de los países de América Latina, ya que las causas que lo generaron no fueron internas sino externas y pertenecientes al mercado mundial. Estas transformaciones en la estructura socio-económica, necesariamente debían llevar transformaciones en las demás áreas sociales, como en los procesos de urbanización que se operaron en este período.

Hay autores, como Schnore, que han llegado a plantear que los procesos de urbanización operados a partir de esta época se debían básicamente a los cambios industriales operados en la estructura económica de estas sociedades⁶. Otros, como Germani, plantearon que a lo más la industrialización era uno de los factores que promovía la urbanización. Pero en lo que unos y otros coinciden es en que el sector servicios es el mayor indicador de estos procesos de urbanización, derivándolos consecuentemente hacia un "desequilibrio", donde la fuerza de trabajo no se acomoda a la estructura económica de la ciudad, sino más bien, ésta se ajusta a los requerimientos de aquella⁷.

Otro elemento importante a destacar en este período son las migraciones rurales. Los procesos de industrialización desarrollaron fuertemente el capitalismo en estas sociedades, y éste buscaba campos de operación económica para su incremento. El carácter primario agro-exportador de estas economías era un campo de oro para la inversión capitalista y hacia él se dirigieron las inversiones, incluso desde antes de los procesos de industrialización, incrementándose de forma espectacular en este período. El desalojo de grandes cantidades de campesinos fue el mecanismo más común para la adquisición de tierras para someterlas al nuevo sistema de producción.

Esta gran cantidad de fuerza de trabajo liberada de su medio de producción optó en un primer momento por trasladarse hacia tierras marginales, donde su constante pauperización los llevó a pensar en la nueva forma de vida que se abriría ante sus ojos: la ciudad, donde se concentraban las principales operaciones industriales, comerciales, servicios, etc.

De esta forma, a partir de esta época grandes masas de campesinos llegaron a las ciudades, donde la capacidad del desarrollo urbano no podía acogerlos debido a su magnitud y dando origen a lo que se denominaría más tarde los "barrios marginados", cosa que nosotros analizaremos más adelante por razones que ya explicaremos.

Un último elemento a señalar en estos procesos de urbanización es la consolidación de la primacía de algunas ciudades en los países dependientes. La mayoría de las actividades económicas fueron instaladas en aquellas ciudades que ostentaban la primacía por las condiciones que para ello ofrecían. Al concentrarse ahora en ellas, no sólo las actividades administrativas, sino también las productivas, es lógico pensar que sobre ellas iban a concentrarse la mayoría de las masas de campesinos emigrantes de las zonas rurales, consolidando de esta forma la supremacía urbana. En la República Dominicana, Santo Domingo y Santiago son equipos de ese proceso.

Dentro de estas características generales, San Cristóbal vino a desarrollar en este período un proceso de urbanización muy particular, ya que estuvo totalmente matizado por la presencia de Trujillo, natural de San Cristóbal, lo cual fue un factor decisivo para que San Cristóbal desarrollara un proceso de urbanización. Veamos sus características:

a) Proceso de descampesinización:

Para el año 1950 la estructura de la tenencia de la tierra en San Cristóbal estaba realizada de acuerdo a las relaciones impuestas por Trujillo. Estas relaciones se basaban en dos puntos centrales de descampesinización: la Hacienda Marfa y la Hacienda Fundación, localizadas en la costa del Mar Caribe la primera y en las inmediaciones de la zona norte de la ciudad, la segunda.

En ambos latifundios, propiedad de Trujillo, se operaron todo tipo de mecanismos de expropiación de tierras a muchos campesinos, pero el más usual fue el de la "compra" de dichas tierras. Se pagaba RD\$1.00 por tarea y RD\$20.00 por las mejoras que tuvieran (casa, siembras, etc.). De esta forma, la expropiación era "legal", tal como le gustaban las cosas a Trujillo.

De estos desalojos es interesante destacar algunas cosas:

- 1) No todos los campesinos fueron desalojados en San Cristóbal. Esta forma de producción siguió existiendo. Sus consecuencias las veremos más adelante.
- 2) Una parte de los campesinos desalojados eran del pueblo de San Cristóbal. A partir de las expropiaciones quedaban como fuerza de trabajo liberada para entrar en un nuevo tipo de relaciones sociales de producción.
- 3) Otra parte de los campesinos desalojados vivían en sus propiedades. Al perderlas optaron por trasladarse hacia tierras marginales (lomas) como forma de continuar su forma de producción.
- 4) Una última parte de campesinos desalojados que residían en sus propiedades optaron por trasladarse a San Cristóbal, formando parte de la fuerza de trabajo liberada.

Es a partir de estas expropiaciones que estaban dadas las condiciones para

implementar en San Cristóbal las relaciones sociales de producción capitalistas. se habían dado el proceso de acumulación originaria y el de liberación de la fuerza de trabajo. El mercado para la producción de estas fincas lo encontraría Trujillo sobre todo en la Capital a través de medidas protectoras en busca de su propio beneficio.

Es importante notar que esta forma de acumulación provocó una inacabada emigración de campesinos a las ciudades, comenzando a formarse los denominados "barrios marginados". Ante la magnitud de esta realidad, Trujillo optó por contenerlas a través de medidas de fuerza, impidiendo que esta realidad se manifestara ampliamente. Muchos campesinos fueron impedidos de llegar a la ciudad de San Cristóbal y otros fueron devueltos a las zonas rurales, como un grupo de familias que comenzaron a instalarse en las inmediaciones del río Nigua y fueron trasladados a las lomas de Cambita. Es por esta razón que el problema de la marginación lo dejamos para el próximo período, donde esta realidad se manifestará ampliamente.

b) Las nuevas relaciones sociales de producción en San Cristóbal: El capitalismo

Para el año 1950 encontramos elementos de las relaciones sociales de producción capitalistas implementadas en San Cristóbal. En primer lugar, el 58.0% de la población económicamente activa (PEA) estaba ocupada en el sector servicios. El 11.0% lo estaba en actividades industriales, el 8.5% en la construcción y el 5.5% en actividades comerciales. Sólo el 7.3% se dedicaba a actividades agrícolas. Es claro, pues, que las actividades productivas habían sufrido una transformación total para esta época respecto de la anteriormente analizada. Estas actividades son propias de vida urbana.

En segundo lugar, el 78.1% de la PEA eran asalariados, lo cual es un índice muy elevado de la presencia de las relaciones sociales de producción capitalistas, contrariamente a lo que sucedía en la etapa anterior, donde la mayoría eran propietarios de medios de producción.

En tercer lugar, el hecho de que el sector servicios empleara el 58.0% de la PEA nos habla de las características generales de los procesos de urbanización en los países dependientes, donde este sector domina ampliamente sobre los demás.

En cuarto lugar, se implementó una división social de trabajo de acuerdo a las nuevas relaciones sociales, superior a la de la etapa anterior. Un signo de esta realidad es el hecho de la incorporación de la mujer a las actividades productivas remuneradas (26.8%), a diferencia de la zona rural donde únicamente el 10.9% de las mujeres se dedicaban a estas actividades.

La consecuencia de la implementación de este sistema capitalista, basado en la ruptura de las relaciones sociales de producción precapitalistas (campesinas) y en el establecimiento de nuevas actividades productivas, ha sido el surgimiento de un proceso de urbanización característico de los países capitalistas dependientes, tal como es el caso de San Cristóbal en la República Dominicana.

c) Consecuencias en el proceso de urbanización

Las transformaciones operadas en la estructura de San Cristóbal, necesariamente tenían que operar cambios en su composición urbana. Veámoslo a través de los indicadores de empleo, composición y servicios de la vivienda, la educación y las inmigraciones.

El empleo. Vimos anteriormente que el sector servicios ocupaba el 58.0% de la PEA. De ellos, el 63.0% lo estaban en servicios del Estado. Ello se debe a que Trujillo declaró a San Cristóbal provincia en 1932, y ello conllevó la creación de múltiples servicios que concentraron el empleo en este sector. Es importante también destacar que los servicios personales abarcaban el 21.5%, donde el porcentaje de las mujeres abarcaba casi su totalidad, lo cual nos habla del servicio doméstico.

Para 1950, la industria ocupaba el 11.0% de la PEA. El sector calzado (46.0%) y el metálico (32.0%) eran los grupos más representativos. Ahora bien, esta representatividad del sector industrial debió incrementarse más para 1960, porque después de 1950 es que se instalaron las principales industrias de San Cristóbal: Fábrica de Vidrio, Licorera "La Altagracia", Pretensados "San Rafael", etc. Todas ellas de Trujillo.

El sector de la construcción ocupaba en 1950 el 8.5%. De ellos el 74.7% lo estaban en la construcción de edificios y el 23.0% en la construcción y conservación de caminos. En San Cristóbal, Trujillo construyó una gran cantidad de edificios públicos y viviendas, así como calles, carreteras y caminos, lo cual nos hace pensar que la mayoría de estos empleados eran del Estado.

Por último, el comercio aportaba únicamente el 5.5% de la PEA. Este sector no se desarrolló en la medida en que lo hicieron los demás sectores. Trujillo no se interesó por este sector en San Cristóbal, ya que para atender las necesidades de San Cristóbal no necesitaba mucho desarrollo y bastaba con el sector tradicional empleado en él. Además, la presencia cercana de la ciudad de Santo Domingo impedía cualquier tipo de desarrollo en este sector.

La vivienda. La composición de la vivienda para 1950 denota un amplio proceso de desarrollo urbano en relación al período anterior. El 70.2% de las viviendas era de madera aserrada, el 22.7% de block; mientras que en el campo la tabla de palma ocupaba el 47.5% y la madera aserrada el 36.4%. Para esta época, la tabla de palma era el material asequible para la construcción de la vivienda rural, mientras que la madera aserrada y el incremento del block son signos de la vivienda urbana de la época.

En relación a la propiedad de la vivienda hay un detalle muy importante. El 25.9% de la vivienda de San Cristóbal era propiedad de sus habitantes, mientras que el 56.8% eran alquiladas. En el campo el 90.5% eran propiedad de sus moradores.

Estos datos indican una característica importante: la vivienda alquilada es signo de la sociedad urbana, mientras que la propiedad de ella es signo de la sociedad rural. Además, en San Cristóbal, el 15.4% de las viviendas eran cedidas, cosa ésta que hace referencia a la cantidad de viviendas que construyó Trujillo en

San Cristóbal y cedía a personas particulares de acuerdo a criterios muy personales suyos.

Por último, en relación a los servicios de las viviendas, éstas contaban en un 26.6% con agua corriente dentro de la casa. El 56.3% la tenía fuera de la casa, y el 14.0% disponía de agua en llave pública. En el área rural el 4.4% tenía agua dentro de la vivienda y el 23.3% tenía llave pública. Esta situación de la distribución de agua en San Cristóbal se debe a que Trujillo construyó el acueducto en el año 1936 y que lo extendió posteriormente hacia algunas zonas rurales cercanas a San Cristóbal.

El tendido eléctrico llegaba al 65.1% de las viviendas, mientras que en la zona rural alcanzaba sólo al 2.2%. En cuanto al servicio sanitario, el 28.0% disponía de inodoro y el 70.1% disponía, al menos de letrina. En el área rural, el 86.0% disponía de letrina y el 13.0% no disponía de nada. Así como el acueducto y el tendido eléctrico fueron instalados en San Cristóbal desde 1936, el alcantarillado fue muy posterior. De ahí la abundancia de letrinas en la zona urbana. Por esto, dadas las condiciones de la vivienda en general tenemos que admitir que en San Cristóbal se estaba operando un proceso de urbanización importante.

La Educación. El 71.5% de la población urbana estaba alfabetizada en 1950, mientras que en el área rural era sólo del 21.9%. Además, en el área urbana el 33.1% de la población de 5 años y más asistía a la escuela, mientras que en el área rural era únicamente el 11.5% de la misma población lo hacía. Por último, en la ciudad la educación tendía a diversificarse, mientras que en el campo se centraba en el área primaria.

Esta transformación operada en el área de la educación se debió en gran medida al interés de Trujillo por "educar a su pueblo", donde construyó grandes escuelas públicas, como la Juan Pablo Pina, Manuel María Valencia, etc., y privadas, como el Colegio San Rafael y el Instituto Politécnico Loyola. Para ello Trujillo hizo llegar a San Cristóbal personas cultas de otros lugares del país y del extranjero, con la finalidad de elevar el nivel cultural de su pueblo.

Las inmigraciones. A lo largo de este período llegaron muchos inmigrantes a San Cristóbal. En 1950 el 46.2% de una población de 9.723 habitantes había nacido fuera de San Cristóbal. ¿De dónde vino esta población? De todas partes, pero principalmente del Sur: Baní, 7.7%; Azua, 4.2%; San Juan de la Maguana, 4.1%; y Barahona, 4.7%. Del Cibao: Santiago, 16.0%; La Vega, 6.5% y San Francisco de Macorís, 4.0%. Del Este: San Pedro de Macorís, 6.0%. Pero más que todo del Distrito Nacional con un 21.2%.

¿Por qué se dio tal proceso de inmigración en San Cristóbal?

Tres son las hipótesis establecidas. Una primera sería que Trujillo hizo venir a San Cristóbal gente de raza blanca con la finalidad de "mejorar la raza". Esta hipótesis es sostenida por mucha gente dado el carácter racista de Trujillo, pero no satisface por el hecho del monto tan grande de migraciones que hubo. Una segunda hipótesis habla del hecho mencionado de que Trujillo hizo venir también a San Cristóbal gran cantidad de maestros, intelectuales y técnicos con

la finalidad de elevar el nivel cultural de San Cristóbal. Esta hipótesis tampoco satisface la totalidad del problema.

La tercera hipótesis (a mi juicio la más válida) es que si en San Cristóbal se dio tal proceso de inmigración, se debió fundamentalmente al incremento de las actividades productivas y económicas: industria, servicios, construcción, etc. Estas actividades económicas, bajo las relaciones sociales de producción capitalistas, ejercieron la función de imán de atracción poblacional, dentro de la cual tendrían un peso importante los contenidos de las dos hipótesis anteriores. Una infraestructura económica dentro de la República Dominicana como la que hizo Trujillo en San Cristóbal, necesariamente tenía que convertirse en polo de inmigración.

En conclusión: Durante la "Era de Trujillo" San Cristóbal se transformó de una aldea campesina en un núcleo poblacional urbano, donde las antiguas actividades económicas y relaciones sociales de producción fueron desplazadas por nuevas actividades económicas y por las relaciones sociales de producción capitalistas. La agricultura fue sustituida por los servicios, la industria y construcción principalmente y las antiguas relaciones de propiedad de la tierra fueron sustituidas por las de la venta de la fuerza de trabajo o el asalaramiento.

Para ello fue preciso un fuerte proceso de acumulación originaria (expropiaciones de tierras) y las inversiones de capital para las nuevas actividades por parte de Trujillo. Por esta razón, el proceso de urbanización de San Cristóbal se debió básicamente a dos causas:

- 1) como todas las ciudades del país, a las condiciones económicas, sociales y políticas que se dieron en la sociedad dominicana a lo largo de este período;
- 2) a la denominada "megalomanía" de Trujillo con San Cristóbal. Si tenemos en cuenta las características que Trujillo tuvo en cuanto a poder económico, político y social se refiere, fácilmente se puede comprender que operara en San Cristóbal un proceso tan específico de urbanización, y que, hoy día, aún se puede distinguir del resto de los períodos por la cantidad de edificios, calles y otros elementos que realizó. Hasta tal punto fue específico y grande este proceso de urbanización, que los escritores de la época la trataban de "Cenicienta en un cuento de Hadas"⁸.

III. URBANIZACION Y MARGINACION EN SAN CRISTOBAL (1960-83)

La realidad social dominicana podemos dividirla en este período en tres momentos importantes:

- a) La experiencia del poder burgués (1961-65) con el intervalo del gobierno del PRD (1963)

Este período se caracterizó por dos fenómenos principales. En primer lugar por la política económica seguida por la burguesía antitrujillista que controlaba

el poder, basada en el abandono de la producción industrial incrementada por Trujillo (sustitución de importaciones) desde el Estado, como forma de ampliar su campo de operaciones, y el incremento desmesurado de las importaciones que acarreó el recurso a la deuda externa, incrementándose más el déficit en la balanza de pagos.

En segundo lugar, las contradicciones de clase se acrecentaron como consecuencia de esta política económica. La burguesía antitrujillista, agrupada sobre todo en la UCN, prefería sus actividades económicas al margen del Estado como forma de incrementar más sus ganancias. Por el contrario, la burguesía trujillista buscaba al Estado como elemento regulador de la economía, al modelo de Trujillo, ya que era en ese modelo que había logrado acumular. La burguesía liberal, localizada en el PRD, veía en el Estado la posibilidad de fortalecer un incremento económico que permitiera reformas sociales. La pequeña burguesía (PRD y IJ4) se enfrentaba a la burguesía a través de movilizaciones de masas en las que se reflejaba la influencia de la Revolución Cubana. La clase obrera consiguió mejoras económicas y sociales, pero insuficientes, recurriendo a las movilizaciones de masas y dando muestras, sobre todo en la guerra de Abril, de un grado elevado de concientización política. Los campesinos consiguieron algunas mejoras económicas insuficientes, pero no tuvieron ninguna participación en las luchas de clases.

Esta política económica aplicada por la burguesía antitrujillista y sus consecuentes contradicciones de clase desembocaron en la "Revolución de Abril de 1965", motivada principalmente por la incapacidad de la burguesía de elaborar un plan para su propia reproducción en base a un incremento económico capitalista desde el control del Estado. La Revolución, iniciada por el levantamiento de un sector de los militares (constitucionalistas) llevó a una gran movilización de masas, coalición de clases que iba desde la burguesía liberal hasta la clase obrera, que provocó la intervención militar de USA, sofocando el levantamiento y estableciendo las bases para el nuevo período.

b) El período de Balaguer (1966-78)

Podemos caracterizar este período a grandes rasgos por los siguientes fenómenos: a) incremento del modo de producción capitalista dependiente; b) importante peso de las estructuras precapitalistas existentes; c) decisivo papel del capitalismo de estado; d) total dominación del capitalismo imperialista USA.

Otros elementos importantes fueron, como consecuencia de los anteriores, la sobreexplotación de la fuerza de trabajo, agudo proceso de concentración y centralización de capitales, amplios despojos de campesinos y artesanos y la desmesurada incrementación del mercado de la fuerza de trabajo.

En el sector agropecuario se dio un incremento en la concentración de la tierra, un auge en la producción ganadera, en la producción para la industria y del capitalismo en el sector, ya que la mayor parte de la producción descansaba en fuerza de trabajo asalariada. Frente a esta situación se organizó la reforma agraria, dirigida más al sector marginal (tierras baldías y del Estado que hacía la propia estructura agraria, por lo que no resolvió ni la injusta distribución de la

tierra, ni los problemas de la productividad agraria.

El sector industrial, aunque en líneas generales fue débil por no dirigirse hacia la producción de bienes de capital, se convirtió en la principal actividad económica de la República Dominicana. La industria azucarera es el renglón más significativo, aunque la química y la minería tuvieron también su importancia. Basada en el petróleo como fuente de energía, el alza del precio de éste en la década de los 70 frenó el proceso. Por último, su instalación se concentraba principalmente en Santo Domingo y Santiago, en donde más del 60% de las instalaciones industriales estaban situadas, elemento de suma importancia para los procesos de urbanización, nominado como la primacía urbana.

El sector comercial envió a USA la mayor parte de las exportaciones y recibió de allí la mayoría de las importaciones. Mientras que los monopolios recibían bajos impuestos para sus operaciones, la importación de productos recibía grandes impuestos. Sin embargo, dominó el valor de las importaciones sobre el de las exportaciones, incrementándose más el déficit en la balanza de pagos de la República Dominicana.

El sistema monetario y financiero se incrementó en todos sus sectores: nacional, estatal y monopolista, como consecuencia del proceso de concentración y centralización de capitales. El Estado jugó un papel decisivo: al consumir más de lo que producía, constantemente se vio obligado a recurrir a la creación de impuestos, obtención de préstamos, emisión de inorgánicos, etc., dando como resultado un proceso constante de inflación y de incremento de la deuda externa, sometiendo con ello la economía y política nacional a los dictámenes de las instituciones económicas y políticas del imperialismo (FMI, AID, Pentágono, etc.).

Es en esta época que el capital de los monopolios imperialistas tuvieron las puertas abiertas en República Dominicana, especialmente en las inversiones directas, donde se impuso en todos los campos de operación económica, recibiendo por parte del Estado una política totalmente favorable: legislación, reducción de impuestos, infraestructura, etc. Ello conllevó a la descapitalización de la economía dominicana y al mencionado sometimiento al capital foráneo.

No obstante la dominación imperialista, el capitalismo de estado jugó un papel muy importante. Al finalizar este período, el Estado controlaba una gran parte del capital invertido en todas las áreas, disponiendo además de mecanismos auxiliares para incrementar su acumulación: INESPRES, transportes, etc. Este papel tan decisivo del Estado provocó que fuera el blanco de la lucha por su control dentro de la misma burguesía, ya que de ello dependía la acumulación del sector burgués que lo ostentara.

Las causas de la caída de Balaguer se hallaban en la crítica distribución del ingreso, en la caída del mercado interno, en el incremento de los gastos corrientes del Estado, en el incremento de los precios de las importaciones (petróleo) y en la caída de las exportaciones (azúcar), en los elevados niveles de anarquía y corrupción del sector público, en el alto grado de represión social y en la penetración del capital monopolista que sometía a la economía nacional en una constante crisis.

c) El nuevo modelo de dominación: el PRD (1978-83)

El PRD era en 1978 el medio para implementar en la República Dominicana un nuevo modelo de dominación. Dadas las condiciones de decadencia del modelo anterior, la burguesía nacional e imperialista, así como amplios sectores populares urbanos pensaron en una alternativa al modelo de Balaguer. El nuevo modelo estaría basado en el carácter populista del PRD, que sin trastocar los intereses de las clases dominantes, pudiera hacer reformas económicas, sociales y políticas.

En los cinco años que el PRD lleva en el poder se han materializado algunas de las reivindicaciones sociales: alza de salarios, organizaciones sindicales, apertura política, etc. Sin embargo, en ningún momento se planteó la transformación de la estructura económica. Como ésta estaba en crisis desde el período anterior, en este nuevo período siguió su curso de profundización, llegando hasta consecuencias imprevisibles. El Estado, deteriorado su sistema productivo e incrementado su gasto corriente, es quien más está padeciendo la crisis, viéndose incapacitado para cumplir los programas populistas de reformas sociales prometidos en su ascenso al poder. La solución la ha buscado en un acelerado proceso de endeudamiento externo que está desembocando, por un lado, en un total control de la economía nacional por parte del FMI, y por otro, en un constante proceso de restricción de las "libertades democráticas" preconizadas por este partido.

A modo de conclusión podemos decir que el período 61-83 se ha caracterizado a grandes rasgos, pues, por ser una etapa importante de penetración y desarrollo del capitalismo dependiente en todas las ramas de la producción bajo el control de la burguesía nacional e imperialista. El Estado, controlado por estas clases, ha sido el elemento regulador y garantizador de que el capital funcionara en condiciones favorables para su reproducción. Estas condiciones se extendían desde la economía hasta la política, incrementándose éstas en la medida en que las clases lo requieran.

Ahora bien, este desarrollo del sistema capitalista necesariamente conllevaría un rápido proceso de urbanización, caracterizado básicamente por el deterioro continuo de la sociedad rural y por la concentración de población en los centros urbanos. En República Dominicana en 1960 el 31.5% de la población residía en las ciudades, mientras que el 68% lo hacía en el campo. En 1981 el 52% residía en las ciudades y el 48% lo hacía en el campo. Estos datos son el fiel exponente de este rápido proceso de urbanización basado en el deterioro de la sociedad campesina.

Tres elementos merecen destacarse en este proceso en República Dominicana. En primer lugar, el afianzamiento de la primacía de la ciudad de Santo Domingo y Santiago para el Cibao son signos claros de los procesos de urbanización de los países capitalistas dependientes. Recordemos que ambas ciudades concentran más del 60% de las instalaciones industriales del país. En segundo lugar, merece destacarse también el incremento urbano en torno a procesos de industrialización y derivados, como el caso de La Romana, San

Pedro de Macorís, Haina. Y, por último, el incremento de algunas ciudades en base a factores específicos, como Azua, La Vega y el mismo San Cristóbal, que es el caso que nos proponemos analizar a continuación.

Para 1960 San Cristóbal tenía una población de 16,580 habitantes. En 1981 era de 58,520 habitantes. ¿Por qué este incremento tan rápido? Nuestra hipótesis descansa en el fenómeno natural del crecimiento demográfico, pero sobre todo en el fuerte proceso de inmigración operado en San Cristóbal, más que todo de las áreas rurales. En base a ello analizaremos este proceso de urbanización en seis puntos: a) deterioro de la economía campesina; b) características de los inmigrantes rurales; c) características estructurales del proceso de urbanización de San Cristóbal; d) dependencia de Santo Domingo; e) algunos aspectos generales del proceso de urbanización de San Cristóbal; y f) terminaremos analizando el problema de la marginación urbana.

a) Deterioro de la economía campesina

De acuerdo a la mayoría de los teóricos sobre procesos de urbanización (Castells, Roberts, I-Duarte, etc.)⁹ el deterioro de la economía campesina en los países dependientes viene dado por la incapacidad de la estructura agraria para reproducir su propia forma económico-social. Junto a este elemento base se destacan otros de carácter económico, político, demográfico, etc.

En el área rural de la economía de San Cristóbal, estos elementos tienen carácter permanente. En primer lugar, entre 1960-81 la población rural en el Municipio de San Cristóbal tuvo un incremento absoluto de casi 30.000 habitantes (70.450 y 99.918 respectivamente). Sin embargo, en este período el fondo agropecuario prácticamente permaneció constante: 671.202 tareas en 1960 y 672.630 en 1970. No disponemos de los datos de 1981, pero su proyección nos permite hablar de una constante, si acaso no se ha reducido. Esto nos hace pensar que San Cristóbal ya ha extendido su fondo agropecuario al máximo, lo cual quiere decir que la población que vaya incrementando será excedentaria y que tendrá que dedicarse a otras actividades económicas o emigrar hacia las ciudades.

Por otro lado, la estructura de la tenencia de la tierra es índice claro del deterioro de esta economía. El 74.7% de las explotaciones agrícolas ocupaba únicamente el 29.6% del fondo agropecuario, con un promedio de 30 tareas por explotación. Se trata, pues, de la presencia del minifundio, que dadas las características de transmitir la herencia de padres a hijos, dividiendo la propiedad, podemos comprender la incapacidad de ésta para su reproducción, obligando a miembros de la familia campesina a dedicarse a otra actividad o a la emigración.

Un tercer elemento importante a señalar es el empobrecimiento constante a que está sometida la economía en su relación con el mercado, debido a tres factores: porque el campesino vende barato y compra caro, por la ausencia de financiamiento institucional para su producción y mercadeo y por la renta diferencial de su producción, cuyos precios vienen dados, no por el costo de su trabajo, sino por el trabajo promedio socialmente necesario para la producción; como aquél es muy superior a éste, entonces tenemos que el campesino trabaja

más y gana menos.

Estos factores, a los que se podrían ir añadiendo otros más, como la calidad de la tierra, los déficits campesinos, etc., son los que operan en San Cristóbal un constante deterioro que obliga a la población rural a emigrar a las ciudades, como San Cristóbal y Santo Domingo especialmente.

b) Características de los inmigrantes rurales en San Cristóbal

De acuerdo a nuestra investigación, el 29.8% de los jefes de familia encuestados habían nacido en San Cristóbal. El 35.0% había nacido en un campo y el resto lo habían hecho en un pueblo o en otra ciudad. Es decir, 3/4 partes de la población habían nacido fuera de San Cristóbal (jefes de familia). Por lo tanto, San Cristóbal es un polo de atracción poblacional, principalmente del campo, ya que su mayor representación poblacional proviene de este sector.

Es muy interesante observar cómo esta población se ha ubicado en San Cristóbal. Podemos hacer tres grupos de barrios de acuerdo a la ubicación de la población inmigrante del campo: el Centro y Los Nova, donde su representatividad es pequeña (17.0% y 19.3%). Madre Vieja, Lavapiés y Pueblo Nuevo, donde su representatividad es más visible (36.8%, 37.3% y 38.9%) y Jeringa, San Isidro y La Hacienda, donde la representatividad es muy amplia (54.1%, 59.1% y 51.6%).

Esta caracterización barrial es importante tenerla en cuenta porque aquellos barrios que mayor porcentaje de población rural tienen son los que menos estructuración urbana recibieron, por lo que se da una relación directa entre inmigración rural y deterioro urbano, lo cual analizaremos más adelante.

Por otra parte, analizando las características de los inmigrantes rurales de San Cristóbal encontramos que el 60.0% de ellos eran propietarios de tierra, el 28.5% no disponía de ella. El 73.4% tenía menos de 80 tareas, siendo su promedio de 30 tareas. Estas características nos hablan de que estos inmigrantes se hallaban en su mayoría dentro de las condiciones estructurales analizadas y que motivan la expulsión de fuerza de trabajo del área rural.

Por último, el 28.0% vendieron sus tierras al momento de emigrar. El 25.0% las dejaron a sus familiares. Estas suelen ser las soluciones más "normales" que los emigrantes dan a sus propiedades. Sin embargo, en San Cristóbal encontramos que el 29.7% de ellos las atiende desde San Cristóbal, hecho éste que responde a no encontrar otro trabajo en San Cristóbal, o a emigrar con la finalidad única de encontrar mejores condiciones de vida, o al hecho de que por razones de cultivo no necesitan atención sino durante una temporada del año.

Es interesante observar también que el 28.5% llegaron antes de 1968, el 27.7% llegaron entre 1968 y 1978 y el resto después de 1978, localizándose los primeros en el Centro, Los Nova y San Isidro; los segundos en Pueblo Nuevo y Lavapiés principalmente, aunque también en otros barrios; y los últimos en Jeringa, La Hacienda y Madre Vieja; estableciéndose, también, una relación entre el período de llegada de los inmigrantes rurales y su localización en la ciudad de San Cristóbal.

c) Características estructurales del proceso de urbanización de San Cristóbal

En nuestra investigación hemos recogido datos muy interesantes al particular, y más en concreto sobre las actividades económicas (empleo) y sus relaciones sociales de producción (estructura de clases).

En primer lugar, un 28.1% de los jefes de familia no realizaban ninguna actividad de trabajo. Son los componentes del sector de los desempleados. Este porcentaje coincide con el de otros estudios elaborados sobre San Cristóbal.

En segundo lugar, dentro de los empleados, el 61.5% tiene trabajo fijo distribuido de la siguiente manera: Estado, 39.0%; empresa privada, 17.7% y el resto distribuido entre empleados por una persona privada, y "otros" (no especificados). Las actividades donde se desenvuelven son: el 41.2% en los servicios, 16.5% en el comercio, 15.0% en la industria, 7.8% en la construcción, 7.8% en la agricultura, 6.3% en los transportes, etc. Este 61.5% compondría los diversos sectores del proletariado urbano de San Cristóbal, que sería el equivalente al 44.2% de la población total.

En tercer lugar, el sector empleador estaría compuesto por el 15.6% de la población total; 34.7% de ellos emplearía fuerza de trabajo familiar, 34.7% lo haría con fuerza de trabajo de "amigos" y 30.6% lo harían con fuerza de trabajo "independiente", es decir, con la que no tendrían ninguna otra relación que no fuera la meramente económica.

El hecho de que este sector sea tan representativo y por el tipo de fuerza de trabajo que emplea, podemos concluir que se trata de la presencia de una pequeña burguesía, no de una clase burguesa.

Por último, el 16.8% de los empleados afirmaba ser chiripero. Son personas que se dedicaban en ese momento, no sólo a hacer lo que aparezca y cuando aparezca, sino también actividades bien determinadas, pero sólo cuando aparecieran. Este sector compondría el 12.1% de la población total y correspondería al sector denominado comúnmente como subempleados.

Es importante destacar en esta relación del empleo de la fuerza de trabajo-clases sociales, la ausencia de una burguesía en San Cristóbal. Su lugar lo ocupa el Estado, que emplea la mitad de la fuerza de trabajo empleada. Esto es importante tenerlo en cuenta para las conclusiones finales.

d) La primacía que ostenta la ciudad de Santo Domingo en la República Dominicana se deja sentir en San Cristóbal de forma absoluta

Cuatro datos recogimos en este sentido: el 16.8% de los jefes de familia trabajan en la ciudad de Santo Domingo, el 20.3% tiene algún miembro de su familia que estudia en una universidad de Santo Domingo y el 4.8% de los jefes de familia desplaza algún miembro de la familia diariamente a Santo Domingo a hacer alguna compra. Esto nos da que el 41.9% de la población se desplazaría diariamente a Santo Domingo. Ahora bien, estos datos pueden estar algo distorsionados por el hecho de que algunos de los que trabajan o estudian pueden residir en Santo Domingo durante la semana y desplazarse a San

Cristóbal en el fin de semana, fecha en la que se aplicó la investigación, o también por el hecho de que las compras en la capital las haga un miembro que se desplaza por motivo de trabajo o estudios.

Hay un dato más que es muy interesante. El 12.3% de los jefes de familia de San Cristóbal afirmó tener intención de desplazarse a vivir a Santo Domingo, lo cual nos hace pensar que San Cristóbal hace las funciones de puente en los procesos migratorios hacia Santo Domingo. De ahí la importancia del estudio de la primacía urbana en los países dependientes, como la República Dominicana.

e) Algunos aspectos generales de urbanización en San Cristóbal

De forma similar al capítulo anterior, hemos recogido algunos datos que nos muestran aspectos del estado en que se encuentra el proceso de urbanización de San Cristóbal: vivienda, los servicios y la educación.

La vivienda: su composición básica es block en las paredes (64.7%), cemento en el piso (66.8%) y zinc en el techo (66.0%). Tienen también su importancia las paredes de madera (31.5%), el piso de mosaico (29.0%) y el 30.8% de "plato" en el techo. Sin duda alguna que el nivel de paredes de block es elevado. La razón creemos encontrarla en el fenómeno del huracán "David" (1979) que arrasó la mayoría de las viviendas de madera, haciendo sus habitantes grandes esfuerzos por construir con material más sólido.

En cuanto a la organización de la propiedad de la vivienda, tenemos que el 71.2% de las viviendas son propias, el 27.2% son alquiladas y el 1.6% de otra categoría. El porcentaje de alquiler es más notable en los barrios céntricos, donde las viviendas son de mejores condiciones y donde sus representaciones son más "normales", urbanamente hablando, que en los barrios periféricos.

Los servicios: El 55.7% de las viviendas tienen 3 dormitorios o más, mientras que el 44.3% tienen dos dormitorios o menos. Se trata, pues, de una situación de hacinamiento. El 57.0% de las viviendas tienen agua y corriente dentro de ellas, el 43.0% no la tienen. La instalación eléctrica abarca al 95.4% de las viviendas. Se trata, pues, de una gran escasez en el servicio del acueducto.

La educación: Los jefes de familia alfabetizados (saben leer y escribir) componen el 84.3%, los analfabetos son del 15.7%, centrándose este último en los barrios periféricos, donde se concentra la mayor población inmigrantes del campo, estableciéndose una relación entre ambos fenómenos.

De todos estos elementos podemos concluir que realmente se ha dado un desarrollo urbano en San Cristóbal respecto al período anterior. Conviene señalar dos cosas. Muchas de las viviendas catalogadas como cedidas en el período anterior, ahora aparecen como propias debido a que su situación se regularizó tras la muerte de Trujillo. El hecho de que el 43.0% de las viviendas aparezcan sin agua se debe al hecho de que el acueducto, aunque ha sido ampliado después de la muerte de Trujillo en la ciudad, sin embargo, no lo ha sido en las proporciones de extensión y crecimiento de las viviendas.

f) La Marginación

Entre todas las teorías elaboradas para explicar el problema de la marginación urbana, dos son las que recogen a nuestro entender la totalidad del problema:

1.— *Constitución de la marginalidad de Quijano y Weffort*¹⁰

De acuerdo a esta teoría, la marginalidad viene dada por dos renglones productivos: —la fuerza de trabajo que posee medios de producción, pero que perdió toda eficacia productiva competitiva; y la fuerza de trabajo que perdió sus medios de producción y que no encuentra forma de reproducirse en el sector hegemónico (capitalista), recurriendo al sector marginal—.

Los primeros compondrían la "pequeña burguesía marginal", compuesta por propietarios de pequeños talleres, comercios y servicios, así como de trabajadores independientes. Trabajan ellos mismos, emplean alguna fuerza de trabajo (marginal) pero sus ganancias no les permiten acumulación, sino más bien corresponden a un salario que se fijan a sí mismos. Esta situación se debe a la poca productividad que tienen dentro del sector en el que se realizan.

Los segundos componen el "proletariado marginal", que perdieron sus medios de producción y que, al no encontrar lugar para su reproducción en el sector hegemónico, recurren como forma de sobrevivencia al sector marginal.

De acuerdo a esta concepción de la marginalidad, San Cristóbal tiene un amplio sector marginal. El 28.1% de desempleados, el 12.1% de chiriperos y el 10.8% de pequeña burguesía que emplea fuerza de trabajo de amigos y familiares, compondrían el 51.0% de la totalidad de San Cristóbal.

2.— *Superpoblación relativa y marginación de Isis Duarte y otros*

Esta teoría afirma que la marginación viene dada por la superpoblación relativa de los países capitalistas dependientes. En ellos, en el proceso de acumulación originaria, no toda la fuerza de trabajo es liberada, estableciéndose con ello una acumulación originaria permanente en la medida en que trasfiere valor del nexo no capitalista al capitalista a través de productos baratos para el mercado. Ello logra que el salario pueda ser reducido como valor de la fuerza de trabajo.

Por otro lado, el carácter agro-exportador de la economía de los países dependientes permite incrementar la plusvalía absoluta sin necesidad de incrementar el capital (plusvalía relativa). De esta forma, el salario no necesita garantizar la reproducción total de la fuerza de trabajo, ya que ésta puede completarla en el nexo no capitalista (semiproletariado), constituyéndose así la super-explotación de la fuerza de trabajo integrada en el nexo capitalista, que viene dada por la diferencia entre su valor real y el salario que percibe.

Estableciendo como parámetros de la superpoblación relativa el no tener trabajo fijo y el devengar un salario inferior a 4.00 pesos diarios, en San Cristóbal existe una superpoblación relativa compuesta por el 28.1% de desempleados y el 22.8% que no tiene trabajo fijo, dando como resultado el 50.9%, de la población.

Si lo comparamos con los ingresos, el 49.2% percibe ingresos por debajo de 4.00 pesos diarios, ayudándonos a comprender que, de acuerdo a las dos referencias, la marginación en San Cristóbal oscila por el 50.0% de su población.

Ahora bien, la teoría de la superpoblación relativa es más completa que las anteriores en la medida en que explica mejor las funciones que ejerce la marginación. Así, mientras hay autores para quienes la marginación no ejerce ninguna función (Nun)¹², para los de la teoría de la marginalidad la función que cumple es que la fuerza de trabajo marginal está siempre dispuesta para ser explotada. Sin embargo, para la teoría de la superpoblación relativa la función básica de la marginación es que a través de ella se produce la superexplotación de la fuerza de trabajo integrada en el sector capitalista, estableciendo a través de esta función una relación directa con todas las clases sociales a quienes otorga beneficios, a excepción del proletariado que es superexplotado por su presencia y con quien comparte sus ingresos, ya que el consumo del proletariado se realiza en el mercado marginal, operando con ello una redistribución de sus ingresos en toda el área de la superpoblación relativa, es decir, en toda el área de la marginación.

CONCLUSION

Dos son, pues, los grandes momentos del proceso de urbanización de San Cristóbal. El primero de ellos, la "Era de Trujillo", donde se da un fuerte proceso de urbanización en base a la ruptura de las estructuras campesinas precapitalistas y al establecimiento de nuevas actividades económicas bajo las relaciones sociales de producción capitalistas dependientes establecidas en la sociedad dominicana. Todo este proceso, claro está, fue sometido a la voluntad de Trujillo que realizó un modelo de urbanización "equilibrado" a base de fuerza y de control como la mayoría de las cosas que sucedían en la República Dominicana en este período.

A la muerte de Trujillo se inicia el segundo momento caracterizado por el desencadenamiento de todas las fuerzas controladas anteriormente y volcando sobre San Cristóbal un amplio proceso de marginación urbana y de descontrol social en el que se ha destruido el "equilibrio" operado en la etapa anterior.

Teniendo pues, en cuenta estas características analizadas, podemos ahora establecer algunas proyecciones para este proceso de urbanización: en primer lugar, el fondo agropecuario de San Cristóbal ha llegado a su máxima extensión. Eso nos plantea la realidad de que en adelante seguirán operándose emigraciones rurales en la medida, por lo menos, en que la población rural siga creciendo.

En segundo lugar, el Estado ha sido quien ha controlado el proceso de urbanización de San Cristóbal. En la primera etapa, el Estado-Trujillo fue quien realizó y controló el proceso de urbanización; en la segunda, el Estado ha sido quien se ha visto incapaz de contener, a través de los gobiernos de turno, el proceso de marginación operado en San Cristóbal. Teniendo en cuenta la crisis actual en la que está sumido el Estado y la sociedad dominicana, no creemos que para el futuro vengan mejores condiciones para este proceso ya que la capacidad de inversión del Estado para proyectos de urbanización es prácticamente nula.

Por último, San Cristóbal no ha desarrollado una clase burguesa que hubiera podido paliar las deficiencias del Estado. Es la pequeña burguesía la que, aliada al Estado, se ha constituido en clase dominante en San Cristóbal, sobre todo la comercial. Como esta clase es económicamente débil como para realizar las inversiones de capital que un proceso de urbanización como el de San Cristóbal requiere, podemos terminar afirmando que, dadas las condiciones históricas del proceso de urbanización de San Cristóbal, éste se halla para el futuro constantemente amenazado por el incremento de las inmigraciones rurales, el incremento de la marginación y el incremento de la dependencia de Santo Domingo, operándose, consecuentemente, un mayor descontrol y un desequilibrio social cada vez mayor¹³.

NOTAS

1. Este artículo es una síntesis de mi tesis "Proceso de Urbanización de San Cristóbal" presentada en la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Autónoma de Santo Domingo para optar por el título de licenciado en Sociología en mayo de 1984.
2. M. Castells, *La Cuestión Urbana*. México: Siglo XXI, 1981, p. 22.
3. E. Rodríguez Demorizi, *San Cristóbal de Antaño*. Ciudad Trujillo: Archivo General de la Nación, 1946.
4. *Idem.*, p. 45.
5. Pedro Francisco Bonó, "Apuntes sobre las Clases Trabajadoras Dominicanas" en E. Rodríguez Demorizi, *Papeles de Pedro Francisco Bonó*. Santo Domingo: Editora del Caribe, C. por A., 1964, p. 190-245.
6. Cfr. B. Roberts, *Ciudades de Campesinos*. México: Siglo XXI, 1980, p. 97.
7. G. Germani, *Urbanización, Desarrollo y Modernización*. Buenos Aires: Paidós, 1976, p. 278.
8. Los datos usados en esta segunda parte están tomados del censo de 1950 publicados en una edición especial para San Cristóbal por la Oficina Nacional de Estadísticas.
9. M. Castells, *La Cuestión Urbana. Problemas de Investigación en Sociología Urbana*. México: Siglo XXI, 1980. *Movimientos Sociales Urbanos*. México: Siglo XXI, 1980. *Crisis Urbana y Cambio Social*. México: Siglo XXI, 1981. B. Roberts, *Ciudades de campesinos*. Isis Duarte, *Capitalismo y Superpoblación en Santo Domingo*. Santo Domingo: Codia, 1980.
10. A. Quijano y F. Weffort, *Populismo Marginalización y Dependencia*. Costa Rica: EDUCA, 1976.
11. I. Duarte, *Capitalismo y Superpoblación en Santo Domingo*, op. cit.
12. J. Nun, "Superpoblación Relativa, Ejército Industrial de Reserva y Masa Marginal". *Revista Latinoamericana de Sociología* 2 (1962).
13. Los datos usados en esta tercera parte están tomados del censo de 1970 y de 1981 publicados por la Oficina Nacional de Estadísticas y de una investigación que hice en el pueblo de San Cristóbal en el mes de abril de 1983.